RESUMEN DE LO QUE VOY A DECIR EN EL PAPER

* Los economistas han estado promoviendo el uso de IE por esto y lo otro.
* Los IE no se observan mucho en AL
* ¿Por qué?
* Experiencia con IE (Co, Ch, y CR)
* ¿Qué dice la literatura?
  + Capacidad institucional
    - ¿Existen las leyes?
    - ¿Están coordinados los organismos de medio ambiente con los de planificación?
    - ¿Existe la calificación necesaria en los funcionarios?
  + Economía Política
* ¿Qué puedo decir de la experiencia en América Latina? ¿Refleja lo que dice la literatura?
  + Capacidad Institucional: buscar literatura que diga algo sobre los tres componentes de la capacidad institucional en CR, Co y Ch. Creo que ya puedo decir que ni Co (Blackman) ni Ch (Palacios – Chávez, etc) tenían la capacidad institucional necesaria o aceitada cuando pusieron en marcha sus IE.
    - Concluyo: La capacidad institucional no es una condición necesaria para implementar IEs (con cierto nivel de éxito), a excepción de los economistas. CR (¿?), Ch, Co: economistas ambientales en lugares claves
    - Tampoco es una condición suficiente: uruguay, pushing a little bit what the rankings can say, it may be argued that the institutional cacity, as defined by russell and Powell is not even a sufficient condition. Uruguay ranks in the top three of the rankings (except that of the IADB) and has not experienced with EI.
    - Econ. Pol.: sin un estudio en el terreno es difícil decir algo. Sin embargo se puede decir algo sobre Ch y Co, en base a trabajos anteriores. Chile: Siren Song. Co.: Uribe.
      * Uruguay: yo
      * Argentina: BM
      * CR: misma historia, Canon también fue sujeto de una acción de inconstitucionalidad. Pero con final feliz. ¿Aprendió el BID?
* Lecciones: **La capacidad institucional no es un factor necesario para implementar IEs con cierto grado de éxito, a excepción de los economistas ambientales.** (Acá me sirve la intro teorica, los economistas nunca pensaron demasiado en las instituciones cuando desarrollaron la teoría de los IEs).
* Parece que el BID no ha podido sustituir a los economistas ambientales locales. Porque juegan un rol fundamental en la economía política del asunto. Los economistas de DINAMA, OPP, etc. pueden ir a explicar al parlamento las ventajas de los IE. (Como hicieron UribeLos economistas del BID o los funcionarios no economistas del gobierno entrenados por ellos no.